Guayaquil, 30 de marzo del 2020.

Señores Socios
INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes, el informe de las actividades económicas y administrativas de esta empresa, al 31 de diciembre del 2019.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Esperando con vuestro apoyo y confianza a su vez agradezco por las sugerencias para beneficio de la compañía que ustedes puedan hacerme llegar y que estaré presto a recibirlos, de los señores Socios, me suscribo.

Atentamente,

FRANCISCO NAVAS GILER
GERENTE GENERAL